

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

RIESGO VOLCÁNICO

ALERTA MÁXIMA SEMÁFORO NARANJA

En aplicación del **PEVOLCA**, la Dirección General de Seguridad y Emergencias **RECOMIENDA A LA POBLACIÓN QUE SIGA LOS SIGUIENTES CONSEJOS.**

SITUACIÓN:

ALERTA

EMERGENCIA

Recomendaciones GENERALES:

- Esté atento a la información que proporcionen las autoridades por los medios de comunicación de la situación de emergencia.
- Inicialmente sólo se evacuarán las zonas de emergencia.
- Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundados.
- Respete los cordones de seguridad que establezcan los servicios de seguridad y siga sus instrucciones.
- Tenga un aparato de radio a pilas y siga las instrucciones transmitidas por las autoridades competentes por medio de la televisión y la radio.
- Esté preparado para una posible evacuación (prepare su documentación y medicamentos de uso diario, teléfono móvil y su cargador, radio a pilas, linterna, ropa para tres días).
- No se acerque por ningún motivo al volcán, o a los flujos de lava.
- Recuerde que el 1-1-2 es un teléfono del Gobierno de Canarias sólo para emergencias, si desea algún tipo de información general sobre la situación deberá llamar al 0-12 o informarse a través de los medios de comunicación.

Recomendaciones a la población para EVACUACIÓN COLECTIVA:

- Cierre todas las ventanas y puertas exteriores, baje las persianas.
- Cierre las llaves de paso del agua, gas y dispare el automático de la luz.
- Lleve su documentación y medicamentos de uso diario, teléfono móvil y su cargador, radio a pilas, linterna, ropa para unos tres días.
- Diríjase a los puntos de reunión establecidos.
- Utilice sólo los teléfonos para lo estrictamente necesario.
- En el albergue, diríjase a los puntos de filiación. Siga las instrucciones de Protección Civil.
- Si tiene animales de granja, comuníquelo a su Agencia de Extensión Agraria o al teléfono de información del Cabildo Insular, a fin de que le indiquen las acciones a realizar siguiendo las directrices del protocolo de actuación de evacuación de animales ante situaciones de emergencias. En caso de que tenga que evacuar no los deje amarrados, suéltelos.
- Si tiene animales de compañía, encomiende su cuidado a familiares o amigos que residan fuera de los municipios de riesgo. Si no dispone de alojamiento para estos animales, las autoridades actuarán según el Protocolo de evacuación de animales ante situaciones de emergencia. Por razones de higiene no podrán estar en los albergues.

Recomendaciones a la población para EVACUACIÓN POR MEDIOS PROPIOS:

- Mantenga junta a toda la familia siendo preferible evacuar a viviendas de familiares o amigos.
- Utilice un solo vehículo para evacuar, no lleve objetos que dificulten la evacuación.
- Salga con suficiente tiempo para escalonar la evacuación.
- Siga las rutas de evacuación recomendadas. No tome atajos, ya que podrían estar bloqueados.
- Si dispone de lugar de alojamiento en zona segura, utilícelo. Notifíquelo al 012 a efectos informativos.
- Si no dispone de lugar de alojamiento, diríjase a los Centros de Filiación establecidos para su zona

***EN TODO MOMENTO MANTENGA LA CALMA
SE SEGUIRÁ INFORMANDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN***